



FACULTAD DE NEGOCIOS

TESIS

**Estudio de la actividad extractiva petrolera
y su impacto en la economía de la región Loreto,
Periodo 2010 - 2018**

Autores:

**ROSA ELENA MILAGROS SIBINA VELA
YESER KEVIN GRÁNDEZ RIOS**

Asesor:

Mag. SALVADOR CALDERÓN FERREIRA

**Para optar el título profesional
de Contador Público**

Iquitos – Perú

2020

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a Dios por la salud y sabiduría durante todos estos años de estudio; y, a mi madre Rosa Nila Vela Vela, por toda la comprensión, apoyo y enseñanzas brindadas durante todos estos años para mi formación profesional.

Rosa Elena Milagros Sibina Vela

A mis padres María y Darwin por su apoyo moral y espiritual, eternamente agradecido por darme la fortaleza para lograr mis metas.

Yeser Kevin Grández Ríos

AGRADECIMIENTO

A Dios por ser el guía incondicional de mis pasos y darme la fortaleza para que yo pudiera lograr mis metas trazadas en la vida; a mi madre por la paciencia y apoyo incondicional en todo momento.

A los catedráticos de la Universidad Científica del Perú, que entregaron su amor por la profesión, brindando sus consejos, ejemplo, ética y conocimientos, para crecer como personas de bien para aportar al desarrollo de nuestra familia, la región y el país.

Rosa Elena Milagros Sibina Vela.

A mis maestros por su dedicación y profesionalismo para formarnos como persona de bien útiles a la sociedad; y, a toda mi querida familia por su aliento permanente para lograr mis sueños.

Yeser Kevin Grández Ríos

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Con Resolución Decanal N° 355-2019-UCP-FAC.NEGOCIOS, del 27 de agosto del 2019, se designó el Jurado.

Los jurados expresaron dictamen: pase a sustentación.

Con Resolución Decanal N° 188-2020-UCP-FAC.NEGOCIOS, del 27 de agosto de 2020, se autorizó la sustentación para el día 10 de setiembre de 2020.

Siendo las 09.00 horas del día 10 de setiembre del 2020 se constituyó de modo no presencial el Jurado para escuchar a través del programa virtual ZOOM, la presentación y defensa de la tesis:

“Estudio de la actividad extractiva petrolera y su impacto en la economía de la Región Loreto, periodo 2010-2018”

Presentado por:

Sibina Vela, Rosa Elena, y

Grández Ríos, Yaser Kevin

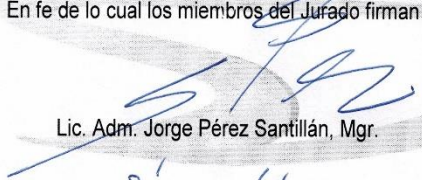
Para optar el título profesional de Contador Público.

Luego de escuchar la sustentación y formuladas las preguntas, el Jurado pasó a la deliberación en privado, llegando a la siguiente conclusión:

La sustentación es: APROBADO POR UNANIMIDAD

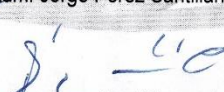
A las 10.30 horas culminó el acto público.

En fe de lo cual los miembros del Jurado firman el acta.



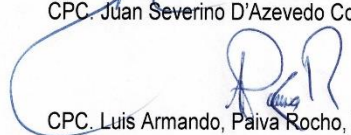
Lic. Adm. Jorge Pérez Santillán, Mgr.

Presidente del Jurado



CPC. Juan Severino D'Azevedo Collins, Dr.

Miembro del Jurado



CPC. Luis Armando, Paiva Rocho, Mgr.

Miembro del Jurado

HOJA DE ANTIPLAGIO



"Año de la Universalización de la Salud"

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP

El presidente del Comité de Ética de la Universidad Científica del Perú - UCP

Hace constar que:

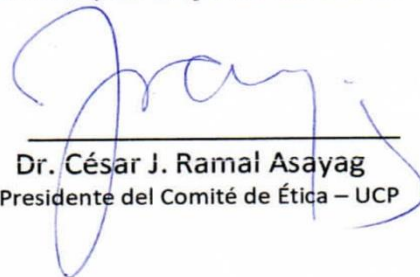
La Tesis titulada:

**"ESTUDIO DE LA ACTIVIDAD EXTRACTIVA PETROLERA Y SU IMPACTO EN LA
ECONOMÍA DE LA REGIÓN LORETO, PERIODO 2010 - 2018"**

De los alumnos: **YESER KEVIN GRANDEZ RIOS Y ROSA ELENA MILAGROS
SIBINA VELA**, de la Facultad de Negocios, pasó satisfactoriamente la revisión
por el Software Antiplagio, con un porcentaje de **2% de plagio**.

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que
estime conveniente.

San Juan, 23 de junio del 2020.



Dr. César J. Ramal Asayag
Presidente del Comité de Ética – UCP

CJRA/lasda
045 2020



Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5



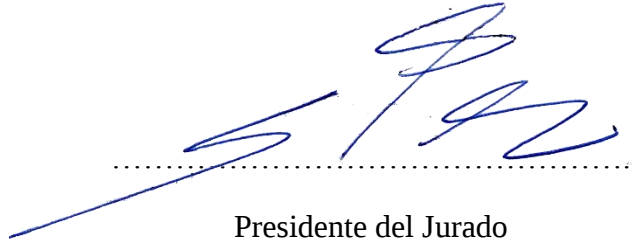
(065) 261088



www.ucp.edu.pe

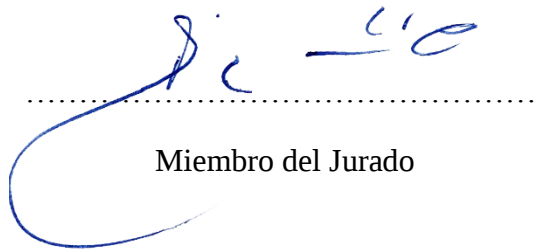
APROBACIÓN

Tesis sustentada en acto público el día 10 de setiembre del 2020.



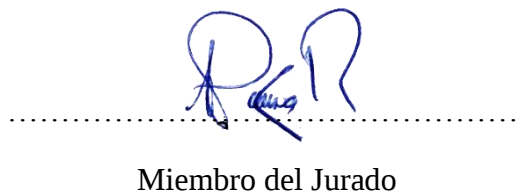
.....

Presidente del Jurado



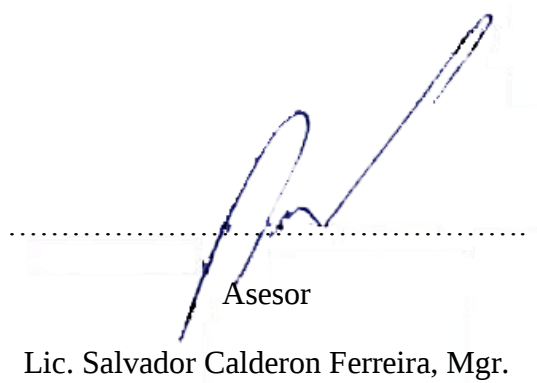
.....

Miembro del Jurado



.....

Miembro del Jurado



.....

Asesor

Lic. Salvador Calderon Ferreira, Mgr.

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA	I
DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
HOJA DE ANTIPLAGIO	IV
APROBACIÓN	V
ACTA DE SUSTENTACIÓN	VI
ÍNDICE DE CONTENIDO	VII
ÍNDICE DE CUADROS	IX
ÍNDICE DE GRÁFICOS	X
RESUMEN	XI
ABSTRACT	XII
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	1
1.1 Antecedentes del estudio.	1
1.2 Bases teóricas.	4
1.2.1 Impacto.	4
1.2.2 La actividad extractiva petrolera.	8
1.3 Definición de términos básicos	11
CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	13
2.1 Descripción del problema	13
2.2 Formulación del problema	17
2.3 Objetivos de la investigación	18
2.3.1 Objetivo General	18
2.3.2 Objetivos específicos.	18
2.4 Hipótesis	18
2.4.1 Hipótesis general	18
2.4.2 Hipótesis específica	19
2.5 Variables	19
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.	20
3.1 Tipo y diseño	20
3.2 Población y muestra.	20

3.2.1 Población	20
3.2.2 Muestra	20
3.3 Técnica, instrumentos y procedimientos de recolección de datos	20
3.4 Procedimiento y análisis de datos	21
CAPITULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	22
4.1 La producción petrolera	22
4.2 El gasto público	25
CONCLUSIONES	27
RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.	29
ANEXOS	31

ÍNDICE DE TABLAS

		Página
Tabla 1	Legislación sobre canon y sobre canon para cada región.	7
Tabla 2	Clasificación industrial internacional uniforme- (CIUU).	12
Tabla 3	Demanda mundial de energía primaria por fuente, mundo, comparativo año 2010 y 2018 (en mboe/d).	14
Tabla 4	Producción de petróleo por regiones, mundo, comparativo año 2010 y 2018 (en mboe/d).	15
Tabla 5	Producción de petróleo por países, sur y centro américa, comparativo año 2010 y 2018 (en mboe/d).	16
Tabla 6	Producción de petróleo por países, sur y centro américa, comparativo 2010 y 2018 (en mboe/d).	16
Tabla 7	Matriz de validez de constructo del instrumento de recolección de datos.	21
Tabla 8	Producción fiscalizada de petróleo, grandes regiones, Perú periodo 2010 y 2018 (en mboe/d).	22
Tabla 9	Producción fiscalizada de petróleo, grandes regiones Perú, periodo 2010 y 2018 (en mboe/d).	23
Tabla 10	Producción fiscalizada de petróleo, selva, diciembre 2010.	24
Tabla 11	Producción fiscalizada de petróleo, selva, diciembre 2018.	24
Tabla 12	Entrega de canon petrolero, departamento Loreto, periodo 2010 y 2018 (millones de soles).	25
Tabla 13	Entrega de canon petrolero, por instituciones, departamentos, Loreto periodo 2010 y 2018 (millones de soles)	26
Tabla 14	Entrega de canon petróleo, por instituciones, departamento Loreto, total periodo 2010 y 2018 (millones de soles)	26

ÍNDICE DE FIGURAS

		Página
Figuras 1	Interacción de la empresa con la economía de un territorio.	4
Figuras 2	Distribución del canon y sobre canon petrolero, Loreto al 2018 (en porcentaje del valor producido).	6
Figuras 3	Distribución del canon y sobre canon petrolero, Ucayali al 2018 (en porcentaje del valor producido).	6
Figuras 4	Tendencia de la producción fiscalizada, grandes regiones Perú, periodo 2010 y 2018.	23
Figuras 5	Participación en la producción fiscalizada de petróleo grandes regiones de Perú, comparativo años 2010 y 2018.	24
Figuras 6	Entrega de canon petrolero, departamento Loreto, periodo 2010 y 2018.	25

RESUMEN

Estudio de la actividad extractiva petrolera y su impacto en la economía de la región Loreto, periodo 2010 – 2018

Autores: Rosa Elena Milagros Sibina Vela

Yeser Kevin Grández Ríos

La presente investigación tiene como problema general ¿Cuál es la contribución de la actividad extractiva petrolera de la región Loreto a la economía de la región Loreto, periodo 2010 - 2018?, sus objetivos: a) Determinar el aporte de los recursos generados por la actividad extractiva petrolera de la región Loreto en el gasto público del gobierno regional de Loreto, periodo 2010 – 2018; b) Determinar el aporte de los recursos generados por la actividad extractiva petrolera de la región Loreto en el gasto público de los municipios de la región Loreto, periodo 2010 – 2018; y, c) Determinar el aporte de los recursos generados por la actividad extractiva petrolera de la región Loreto en el producto bruto interno de la región Loreto, periodo 2010 - 2018.

El estudio de investigación es de tipo transversal, descriptivo y correlacional; por cuanto se levanta y analiza los datos en un periodo de tiempo determinado, y se describe cual es la relación que tienen las variables de estudio.

Referente a la actividad petrolera, los resultados muestran que a nivel mundial la importación es creciente y el principal país importador es Estados Unidos, seguido por Brasil, quien es un gran productor y también un gran consumidor. Referente a la exportación mundial los principales países exportadores son Colombia y Venezuela, quienes representan casi el 50%. Mientras en América del Sur, el país que más importó fue Ecuador A nivel Sudamérica el país con mayor exportación es Brasil.

Palabras Claves: Extractiva petrolera, impacto económico.

ABSTRACT

Study of oil extractive activity and its impact on the economy of the Loreto region, period 2010 – 2018.

Authors: Rosa Elena Milagros Sibina Vela

Yeser Kevin Grandez Rios

This research has as its general problem What is the contribution of the oil extractive activity of the Loreto region to the economy of the Loreto region, period 2010 - 2018?, its objectives : (a) Determine the contribution of the resources generated by the oil extractive activity of the Loreto region in the public expenditure of the regional government of Loreto, period 2010 – 2018; b) Determine the contribution of the resources generated by the oil extractive activity of the Loreto region in the public expenditure of the municipalities of the Loreto region, period 2010 – 2018; and, c) Determine the contribution of the resources generated by the oil extractive activity of the Loreto region in the gross domestic product of the Loreto region, period 2010 – 2018.

The research study is cross-cutting, descriptive and correlal; because the data is raised and analyzed over a given period of time, and describes the relationship of the study variables.

Regarding oil activity, the results show that globally imports are increasing and the main importing country is the United States, followed by Brazil, which is a large producer and also a large consumer. Regarding world exports, the main exporting countries are Colombia and Venezuela, which account for almost 50%. While in South America, the country that imported the most was Ecuador At the South American level the country with the highest export is Brazil.

Keywords: Oil extraction, economic impact.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes del estudio.

Plasencia Armas y Miñano Guillermo (2015), en su tesis *Incidencia del sector minero en el crecimiento económico del Perú (1990 – 2014)*, tienen como objetivos: a) analizar el comportamiento del sector minero; b) describir el crecimiento económico del país; c) cuantificar la relación del sector minero con el crecimiento económico.

Su metodología comprendió como población la información del crecimiento económico del país y el sector minero, medidos en variaciones del PBI real. Su muestra es la información del periodo 1990-2014.

Concluye que, el crecimiento del sector minero incide en el crecimiento económico peruano, hallándose una relación positiva y estadísticamente significativa, concordante con la teoría económica de crecimiento endógeno de Romer.

Agrega que, el crecimiento del sector minero ha sido creciente, promedio anual de 3.14%. En este crecimiento hay dos periodos de expansión, uno corto, entre los años 1991 al 1994, y otro amplio, entre los años 1999 al 2008. También, ha atravesado por dos periodos recesivos, el primero, entre los años 1995 al 1998, y entre los años 2009 al 2014.

Finalmente concluye que, el impacto del sector minero en este periodo de tiempo es que al aumentar en 1% el PBI minero, el PBI real aumenta en 0.31%, explicado por el peso importante de este sector en la economía del país, 14% promedio anual.

Cherres Juárez (2016), en su tesis *La determinación del lucro cesante y el daño emergente en las cláusulas de los contratos petroleros*, tiene como objetivo analizar en los contratos petroleros las cláusulas que regulen el lucro cesante y el daño emergente, que por la actividad económica y los elementos jurídicos que integra, son de alta complejidad.

Su metodología comprendió revisar contratos petroleros celebrados por PERUPETRO S.A. con empresas extranjeras (L100-1; L130-1; L133-1 y LZ38-1).

Concluye que, el petróleo es un recurso energético para la economía del país, con un complejo proceso productivo y gran inversión de recursos financieros, que deben de tenerse en cuenta al celebrar el contrato y diseñar las cláusulas antes señaladas.

Agrega que, el contrato petrolero considera factores externos: fluctuación de precios del petróleo en el mercado, condiciones políticas, ideología imperante y marco jurídico vigente. En el Perú, hay marco jurídico que recibe a la inversión extranjera, con normas del derecho público y del privado. El derecho constitucional y administrativo regula la propiedad y explotación del recurso natural, y el tema ambiental; mientras que el lucro cesante y el daño emergente son regulados por el derecho civil. En la actividad petrolera puede incurrirse en responsabilidad civil contractual por varios motivos: inejecución de una obligación; cumplimiento parcial, tardío o defectuoso; responsabilidad civil por daños a la población, biodiversidad o medio ambiente. La empresa debe resarcir por el daño que ocasione, pero si incumple, el Estado es responsable patrimonial de compensar al particular por el detrimento sufrido.

Salvador Jácome (2015), en su tesis *Importancia de los grupos de interés en la adopción de prácticas de gestión ambiental de las empresas de exploración y explotación de hidrocarburos en el Perú*, tiene como objetivo analizar el entorno como fuente de motivación para adoptar prácticas de gestión ambiental, bajo el enfoque de la teoría de los grupos de interés (*stakeholders*), complementado con la teoría institucional.

Su metodología comprendió una población de empresas con operaciones de exploración y explotación de hidrocarburos en Perú. Su investigación es mixta, cuantitativa y soporte cualitativo concurrente.

Concluye que, la nueva institucionalidad ambiental en la industria de hidrocarburos, trasciende el ámbito nacional y cuyos grupos de interés son: la

corporación internacional, con accionistas y financistas, por un lado, y la comunidad local, por el otro. En medio de ellos el gobierno nacional.

Agrega que, la corporación internacional, accionistas y financistas, tienen en su agenda la contingencia ambiental que puede generar sus operaciones, y que son de orden legal. En su resguardo, establecen estándares y compromisos, creíbles y efectivos, pues la trasgresión al compromiso asumido por los financistas, en la suspensión de los flujos del préstamo. Además de la institucionalidad forjada en el ámbito internacional, emerge la institucionalidad basada en los intereses de la comunidad local, sus reivindicaciones sociales y expectativas económicas, y la cultura, sus creencias y costumbres.

Añade que, el sector hidrocarburos se percibe como una industria con riesgo ambiental, con un ordenamiento que regula sus actividades, esta es formulada por Estado peruano, y una de sus características su debilidad institucionalidad. Se ahoga en un mar de normas y de limitaciones para asegurar que las normas se cumplan, jugando un rol más formal que efectivo.

Finalmente, que en el contexto de un país mega diverso, con abundantes recursos naturales, biodiversidad, y también necesidades de la población, la forma y modos de vida y su viabilidad económica, se ha construido sobre la base de la explotación de sus recursos naturales.

1.2 Bases teóricas.

1.2.1 Impacto.

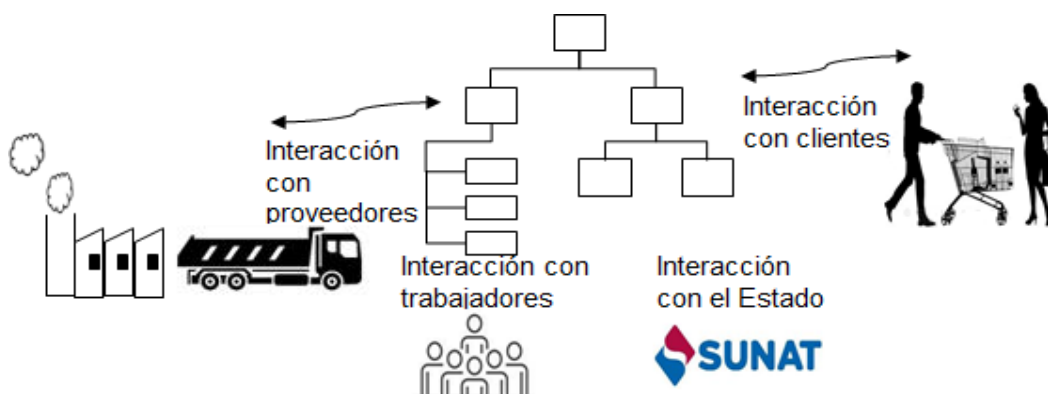
En toda región se encuentran diversos sectores que mueven la economía; tales como: comercio de bienes, servicios, cultivo de productos agrícolas, elaboración alimenticia, extracción de minerales e hidrocarburos, gubernamental, servicio tecnológico y otros.

Cada sector genera movimiento económico, a través de la compra de bienes y servicios de las empresas que en se ubican en su cadena productiva, o a empresas de otras cadenas. Con el pago de remuneraciones a sus trabajadores, estos mueven la economía al comprar y consumir bienes y servicios.

También, las empresas dinamizan la economía pagando sus tributos, tanto a nivel de gobierno nacional como de gobiernos locales. Por ejemplo: pago de impuesto a la renta; pago de impuestos prediales. Con estos ingresos tributarios, el gobierno dinamiza la economía con su gasto público e inversiones.

El accionar de la empresa en un sector económico crea un círculo virtuoso. Y si a ello se agregan inversiones de nuevas empresas, entonces este accionar mayor, y por lo tanto beneficioso para todos los participantes.

Figura 1. Interacción de la empresa con la economía de un territorio.



Elaboración: los autores

Existe amplia información del impacto de las actividades económicas en el territorio del país, con un enfoque nacional.

La Sociedad Peruana de Hidrocarburos ha elaborado en el 2017 el documento *Impacto económico de la producción de hidrocarburos en el Perú*. Explica la importancia, primero como fuente de energía para mover los otros sectores económicos, como la generación eléctrica, el transporte, etc. Segundo, como generador de recursos para el Estado, como: regalías¹, impuesto a la renta de tercera categoría e impuesto general a las ventas, recursos de canon y sobre canon².

Algo que no señala este informe, es el impacto de las compras de las empresas de este sector en bienes y servicios de otros sectores, así como el consumo que realizan sus trabajadores con sus remuneraciones.

Es necesario conocer el impacto en un territorio específico, regional o local.

Rozas y Sánchez (2004, pág. 41-42), señalan la importancia de las inversiones en un ámbito territorial local: “concentrado en el impacto de las inversiones en infraestructura en la actividad económica a nivel local o regional, lo que ha relevado los conceptos de territorio y de desarrollo local en el análisis del crecimiento económico [...] la dimensión territorial en los debates sobre el desarrollo se produce no sólo en el plano teórico sino también en el de la realidad de las estrategias empresariales y las políticas públicas”.

Los gobiernos, nacional o subnacionales, desean que sus sectores económicos crezcan al transcurrir el tiempo, generando con ello desarrollo y por lo tanto bienestar en la población. Cuando la producción cae se produce crisis social y económica: cierre de empresas y despido de trabajadores.

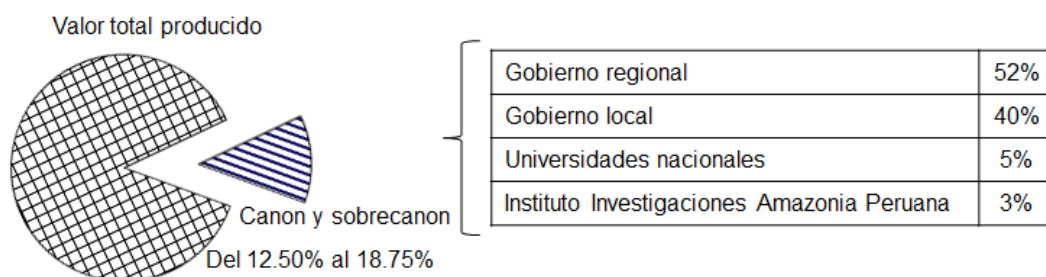
¹ La regalía es una contraprestación económica que una empresa, titular del contrato de licencia, paga al Estado por la explotación de los recursos. En el sector hidrocarburos, el pago está señalado en el contrato, en un rango entre 5% y 50%, determinada y recaudada por PERUPETRO (institución pública).

² El canon es la participación efectiva de la renta que se genera para el Estado por la explotación económica de una actividad extractiva. Reciben sus beneficios: el gobierno regional, los gobiernos locales (municipalidades provinciales y distritales), el IIA (en caso de Loreto), las universidades públicas de la zona donde se realiza la actividad de explotación

A continuación, se presenta el aporte al estado que hacen las empresas que extraen petróleo, el canon y sobrecanon. Está constituido por un porcentaje del valor total producido, y distribuido de acuerdo a sus propias leyes.

Figura 2. Distribución del Canon y Sobrecanon petrolero, Loreto, al 2019.

(En porcentaje del valor producido)

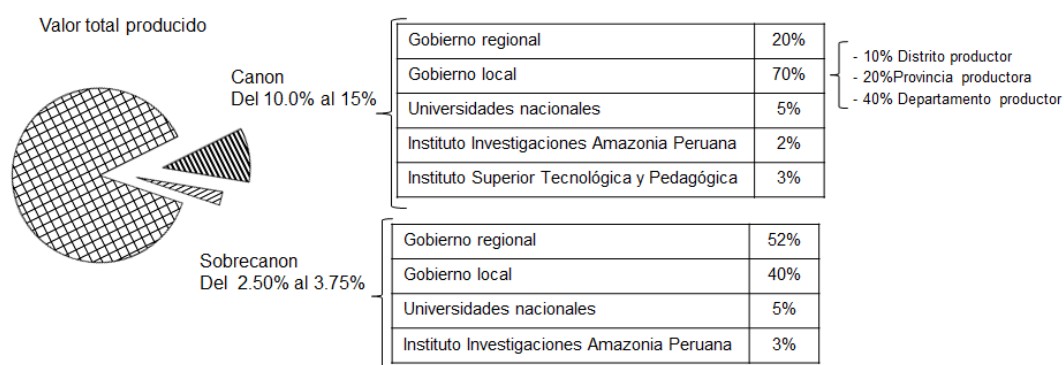


Fuente: Perupetro
Elaboración: los autores

Hay regiones en el Perú, que consideran otras instituciones en su distribución, es el caso de Ucayali y Piura.

Figura 3. Distribución del Canon y Sobrecanon petrolero, Ucayali, al 2019.

(En porcentaje del valor producido)



Fuente: Perupetro
Elaboración: los autores

En el transcurrir del tiempo, se han dado leyes que crean y regulan la distribución y el uso de este recurso.

Tabla 1. Legislación sobre canon y sobre canon para cada región.

Región	Normas que lo establecen
Loreto	D.L. 21678, modificado por Ley 23538 Ley 24300 y Ley 26385
Ucayali	D.U. 027-98 artículo 161°, Ley 23350 Ley 24300, Ley 26385, Ley 28699
Piura	Ley 23630, modificado por Ley 27763 y Ley 28277
Tumbes	Ley 23630, modificado por Ley 27763 y Ley 28277
Huánuco	Ley N° 24977, artículo 379°

Fuente: Perupetro

En el 2011, mes de junio, se publicó la Ley 29693, de Homologación del canon, subiendo el porcentaje del canon de 10% a 15% y del sobre canon de 2.5% a 3.75%. Además, estableció que el 50% del Impuesto a la Renta que pagan las empresas operadoras de los lotes se suma como canon petrolero y por lo tanto se direcciona al departamento.

Un tema de mucha importancia apareció en los últimos años, el concepto de desarrollo sostenible, es decir que las actividades de las empresas crezcan económicamente en el tiempo, y este crecimiento este acompañado de un impacto positivo en el entorno social y medio ambiental.

Respecto al tema medio ambiental, en el sector de hidrocarburos, se ha planteado una importante iniciativa que deben tener los gobiernos para asegurar el suministro energético a sus poblaciones, proporcionando a su vez el acceso universal a la energía (equidad) y promoviendo la protección ambiental.

El **World Energy Council** (2019), en su informe *World Energy Trilemma Index 2019*, explica las tres dimensiones centrales de la sostenibilidad de un país: seguridad energética, equidad energética y sostenibilidad del medio ambiente³.

Garantizar el acceso de todas las personas a una energía medida en varios indicadores: asequible, segura, sostenible y moderna, y adoptando al mismo tiempo

³ Este tema nace en la Asamblea General de las Naciones Unidas del año 2012, quien plantea inicialmente como el Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos. De este evento, diversas instituciones presentan iniciativas como el del Consejo Mundial de la Energía (WEC en sus siglas en inglés, World Energy Council).

medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Estos indicadores forman parte de dos importantes objetivos del desarrollo sostenible.

Rodríguez Padilla (2018, pág. 15), consultor de la Comisión Económica para América Latina - CEPAL, explica la importancia que dan los países al abastecimiento de energía en la economía del país en su conjunto y en sus regiones:

“Los países necesitan garantizar la disponibilidad de combustibles y electricidad a un precio abordable. No extraña entonces que la seguridad energética esté en la cúspide de los objetivos de la política pública de todos los países, ricos o pobres. La sociedad espera una acción oportuna, eficaz y eficiente de los poderes públicos para garantizar que el suministro de energía sea suficiente, continuo, asequible y accesible para toda la población”.

1.2.2 La actividad extractiva petrolera.

Para lograr la extracción de los hidrocarburos, se requiere de actividades exploratorias que permitan conocer las reservas posibles que puede tener un territorio geográfico. Aquí ocurre el primer dinamismo económico, al requerir cantidades grandes de mano de obra de las comunidades locales.

Luego, de iniciada el proceso de exploración y detectada las reservas de hidrocarburos (petróleo crudo o gas), se pasa a la etapa de extracción, refinación y comercialización, todas ellas con sus actividades de soporte, como transporte, seguridad y otros.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2019) define la actividad *Extracción de Petróleo y Subproductos de Petróleo (gas natural)* como la extracción de petróleo crudo y gas, mediante operación de pozos para extraer, conservar, tratar, medir, manipular, almacenar y transportar petróleo desde el lugar de su producción hasta los puntos de almacenamiento, estaciones colectoras y puntos de fiscalización. También, incluye las actividades necesarias para la comercialización y elaboración del petróleo crudo y gas natural.

Desde el punto de vista de la ingeniería, estas actividades se agrupan en dos:

- a. Upstream, o etapa de primer nivel, con actividades de exploración y producción del petróleo.
- b. Downstream, o etapa de segundo nivel, con actividades de refinación del petróleo crudo, y de los procesos del gas natural, para su conversión en productos derivados y consumibles: gasolina, querosene, combustibles aeronáuticos, diésel, lubricantes, ceras, asfalto, gas licuado y petroquímico. Estos requieren de actividades de distribución y comercialización en los puntos de venta final al cliente.

La producción del petróleo crudo y gas natural, se presenta como Valor Bruto Físico. Para ello se toma información en unidades de medidas de la producción física del petróleo crudo (barriles) y gas natural (miles de pies cúbicos). Al valor anterior se multiplica por los precios (sin incluir impuestos). La sumatoria de ambos muestra el valor total de la producción total.

En este sector hay muchos riesgos que han llevado, muchas veces al no ingreso de una inversión o a la paralización de la producción, por ejemplo, en Loreto con la rotura del oleoducto⁴.

Rodríguez Padilla (2018, pág. 15), consultor de la Comisión Económica para América Latina, describe la actividad de generar la energía y sus riesgos:

Los factores de riesgo que pesan sobre el suministro de energía son en primer lugar los relacionados con los riesgos industriales y los fenómenos naturales que ponen a prueba la fortaleza de la infraestructura. Luego están los factores económicos, por ejemplo, la dependencia de las importaciones de energía concentrada en pocos proveedores, las estrategias de los agentes económicos, las prácticas de poder de mercado, el predominio del capital extranjero en las actividades del sector energía, así como la debilidad de las instituciones para una buena gobernanza. Otro conjunto está relacionado con la geopolítica, las políticas comerciales y de seguridad nacional, así como los conflictos bélicos de alta o baja intensidad, la concentración de recursos energéticos en regiones

⁴ El Oleoducto Norperuano transporta petróleo desde un punto inicial en la selva, San José de Saramuro (departamento Loreto), luego cruza los Andes, y llega a un punto final en la costa, Bayóvar (departamento Piura). Tiene una longitud de 1 106 km y una capacidad de 100 000 barriles por hora. La administra Petroperú.

políticamente inestables o las rutas comerciales que atraviesan zonas de inestabilidad política.

A fin de prevenir o reducir estos riesgos, se han tomado muchas acciones. Una de ellas, es el convenio firmado entre el grupo franco-peruano Séché Group Perú y la Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH), para servicios y asesoría en estrategias de economía circular⁵ para la correcta gestión de sus residuos cumpliendo estándares internacionales de sostenibilidad.

Jean Pierre Azañedo (2019), presidente ejecutivo de Séché Group Perú, señala que “este es un paso más en nuestra relación con uno de los sectores más importantes del país como es el de hidrocarburos, con el que construiremos juntos un país más sostenible a través del tratamiento adecuado de residuos peligrosos y la implementación de la economía circular”.

Agrega que “con esta firma será posible dejar atrás el modelo de economía lineal que predomina hoy en día y que consiste en extraer recursos, convertirlos en productos y disponer de ellos en un relleno”.

Perú es un país que produce petróleo, en sus diferentes etapas desde la extractiva, pasando por la refinación, hasta su comercialización final. Tiene regiones productoras de petróleo, como Piura y Loreto, entre otros.

Referente a la región Loreto, la actividad petrolera se había constituido en unas de las principales actividades productivas. En los últimos años esta producción se ha reducido significativamente por factores que son estudiadas en la presente investigación.

1.3.

⁵ La economía circular es la estrategia para reducir la entrada de los materiales que generen pocos desechos, o que puedan ser introducidos en la biosfera con poco impacto. Leslie Peñaloza (2019) describe a la economía circular como un sistema económico con enfoque de reducción de los residuos, reutilizando y reciclando materiales para la creación de nuevos productos. Se apoya en el paradigma “reducir, reutilizar y reciclar”, para disminuir el impacto causado sobre el medio ambiente.

1.3 Definición de términos básicos.

- a. Producto bruto de la región. Las actividades económicas generan movimiento de inversiones en activos fijos (compras de maquinarias, equipos, instalaciones, entre otros); así mismo consumo de bienes y servicios a través de las personas (trabajadores que perciben una remuneración).

La actividad *Extracción de Petróleo y Gas Natural* está comprendida en la CIIU en:

Tabla 2. Clasificación Industrial Internacional Uniforme – (CIIU).

B	Explotación de minas y canteras			
	06	Extracción de petróleo crudo y gas natural		
		061	Extracción de petróleo crudo	
			0610	Extracción de petróleo crudo

Fuente: CIIU revisión 4, Instituto Nacional de Estadística – INEI.

De acuerdo a las Nomenclaturas de Actividades Económicas y de Bienes y Servicios de Cuentas Nacionales a nivel de 45 actividades, la Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural le corresponde la Actividad 03.

- b. Gasto público: Una fuente de financiamiento importante de las instituciones públicas de la Región Loreto esta constituidas por el canon petrolero.

El presupuesto asigna equitativamente los recursos públicos, su programación y ejecución responden a los criterios de eficiencia de necesidades sociales básicas y de descentralización. Corresponden a las respectivas circunscripciones, conforme a ley, recibir una participación adecuada del total de los ingresos y rentas obtenidos por el Estado en la explotación de los recursos naturales en cada zona en calidad de canon (art. 77, **Constitución Política del Perú**, 1993).

Los recursos que los gobiernos regionales y gobiernos locales reciban por concepto de canon serán utilizados exclusivamente para el financiamiento o cofinanciamiento de proyectos u obras de infraestructura de impacto regional

y local, respectivamente, a cuyo efecto establecen una cuenta destinada a esta finalidad (art. 6.2, Ley N° 27506, **Ley de Canon** modificada por la Ley N° 28077, año 2003).

CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

2.1. Descripción del problema.

Las economías en el mundo requieren de energías para movilizar su infraestructura vehicular y de producción. A medida que crecen las ciudades, crece la infraestructura vehicular, tanto pública como privada, para movilizar miles de personas y toneladas de carga. El sistema productivo requiere de maquinarias, equipos e instalaciones físicas para generar los bienes y servicios que se entregan a los consumidores.

El mercado de energía es observado desde dos enfoques: de la oferta (fuentes de producción, áreas territoriales donde se producen, reservas potenciales para disponer en el futuro), y desde la demanda (usuarios que consumen, tecnologías que requieren usarla, tamaño del consumo).

Referente a la oferta, las energías pueden ser generadas por varias fuentes: hidrocarburos, carbón, energía nuclear, energías renovables (hidráulica, biomasa, eólica, solar, geotérmica), entre otros.

Rodríguez Padilla (2018, pág. 23), consultor de la Comisión Económica para América Latina, explica los temas que interesan conocer en el mercado de producción de la energía:

“[...] la producción local, el almacenamiento estratégico, la diversificación de fuentes de suministro, el desarrollo de energías alternativas, el uso racional de la energía, la deslocalización industrial hacia los países en vías de desarrollo, la creación de la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés)”.

La producción local es analizada desde el enfoque de las fuentes de suministro a nivel mundial y a nivel de cada región, o país. El estudio se hace por un periodo de tiempo para identificar las tendencias, información útil para que los Estados definan sus estrategias de seguridad energética.

En la tabla siguiente, se observan el suministro de energía en el mundo. En términos globales, la producción de energía en el mundo ha crecido 11.51% en el

periodo 2010 al 2018, lo que representa una tasa de crecimiento promedio anual de 1.37%, superior a la tasa de crecimiento promedio anual de la población mundial de 1.185%, según datos del Banco Mundial.

La principal fuente es el petróleo; su participación respecto del total mundial era algo menos de la tercera parte, 31.9%, en el año 2010, y ocurre una ligera reducción en el 2018, 31.5%. Su tasa de crecimiento promedio anual es 1.22% en este periodo de tiempo.

Está ocurriendo un importante crecimiento de la fuente de *otras renovables*, pasó del 0.7% en el año 2010, al 1.9% en el 2018, constituyendo ello un crecimiento promedio anual del 14.45% en dicho periodo de tiempo, resultado sumamente alto. Entre las energías renovables tenemos: energía eólica, geotérmica, solar, biomasa y residuos.

Tabla 3. Demanda mundial de energía primaria por fuente, mundo, comparativo año 2010 y 2018.
(En mboe/d)

Fuente de energía	2010	Participación	2018	Participación
Petróleo	81.8	31.9%	90.1	31.5%
Carbón	72.4	28.2%	75.9	26.5%
Gas	55.2	21.5%	65.5	22.9%
Nuclear	14.4	5.6%	14.3	5.0%
Hidro	5.9	2.3%	7.3	2.6%
Biomasa	24.9	9.7%	27.5	9.6%
Otras renovables	1.8	0.7%	5.3	1.9%
Total	256.4	100.0%	285.9	100.0%

Fuente: OPEC - Organization of the Petroleum Exporting Countries.
Mboe/d: million barrels of oil equivalent per day.

Es importante conocer cómo se encuentra esta fuente de aprovisionamiento a nivel de regiones del mundo, cuál es el grado de participación de cada región, entre otros aspectos. La principal región productora de petróleo en el mundo es Oriente medio, con el 31.0% en el año 2010 y 31.8% en el 2018. Su tasa crecimiento es de 16.28% en este periodo de tiempo.

La segunda región proveedora de energía basada en el petróleo es Norte América, quien pasó del 16.6% al 22.6% en este periodo de tiempo. A nivel de países de esta región, este crecimiento ocurrió en Estados Unidos, mientras que en los otros países se mantuvieron los niveles de producción.

**Tabla 4. Producción de petróleo por regiones, mundo, comparativo año 2010 y 2018.
(en mboe/d)**

	2010	Participación	2018	Participación
Norte América	13.8	16.6%	22.6	23.9%
Sur y Centro América	7.4	8.9%	6.5	6.9%
Europa	4.2	5.0%	3.5	3.7%
Asia (ex URSS)	13.5	16.2%	14.5	15.3%
Oriente medio	25.8	31.0%	31.8	33.6%
África	10.1	12.1%	8.2	8.7%
Asia Pacifico	8.4	10.1%	7.6	8.0%
Total	83.2	100.0%	94.7	100.0%

Fuente: OPEC - Organization of the Petroleum Exporting Countries.
Mboe/d: million barrels of oil equivalent per day.

Sur y Centro América, como región productora de petróleo, ha tenido reducción en términos de unidades físicas en el periodo de tiempo, como se puede apreciar en la tabla anterior; y también ha reducido su participación en el mercado mundial, pasó del 8.9% en el 2010 al 6.9% en el año 2018.

La principal región productora de petróleo en Sur y Centro América ha sido Venezuela, con el 38.4% en el año 2010, y bajo al segundo lugar, con 23.2% en el 2018, su producción en términos físicos se ha reducido en 46.7% en el periodo de tiempo señalado. Asume el liderazgo Brasil, con el 41.0% del total de la región.

Perú tiene una reducida participación en el contexto productivo de esta región, 2.1% en el año 2010 y el 2.4% en el 2018, manteniendo el mismo volumen físico de producción.

**Tabla 5. Producción de petróleo por países, Sur y Centro América,
comparativo año 2010 y 2018.
(en mboe/d)**

	2010	Participación	2018	Participación
Argentina	0.712	9.6%	0.592	9.1%
Brasil	2.125	28.7%	2.683	41.0%
Colombia	0.786	10.6%	0.866	13.2%
Ecuador	0.488	6.6%	0.517	7.9%
Perú	0.165	2.2%	0.154	2.4%
Trinidad & Tobago	0.145	2.0%	0.087	1.3%
Venezuela	2.842	38.4%	1.514	23.2%
Otros	0.140	1.9%	0.124	1.9%
Total	7.404	100.0%	6.537	100.0%

Fuente: OPEC - Organization of the Petroleum Exporting Countries.
Mboe/d: million barrels of oil equivalent per day.

Es importante observar el comportamiento que tiene Perú con dos países productores de petróleo, cercanos como Colombia y Ecuador. Mientras que Perú ha tenido reducción en sus volúmenes de producción entre el 2010 y el 2018, los otros dos países han tenido ligero crecimiento, con 10.16% y 5.94% respectivamente.

**Tabla 6. Producción de petróleo por países, Sur y Centro América,
comparativo año 2010 y 2018.
(en mboe/d)**

		2,010	2,012	2,014	2,016	2,018
Colombia	mboe/d	0.786	0.944	0.990	0.886	0.866
	Índice 2010 =100	100.00	120.08	125.94	112.71	110.16
Ecuador	mboe/d	0.488	0.505	0.557	0.548	0.517
	Índice 2010 =100	100.00	103.48	114.14	112.30	105.94
Perú	mboe/d	0.165	0.157	0.175	0.141	0.154
	Índice 2010 =100	100.00	95.15	106.06	85.45	93.33

Fuente: OPEC - Organization of the Petroleum Exporting Countries.
Mboe/d: million barrels of oil equivalent per day.

Interesa analizar con detalle la producción del total de Perú, su comportamiento histórico y las tendencias futuras. Luego, requiere conocerse como está a nivel de cada una de las regiones del país.

Las regiones del país han basado su economía en la producción de sus recursos naturales, particularmente en el petróleo, como es el caso de Loreto. Y este recurso ha tenido problemas en los últimos años, con caídas en su producción como se observó en el cuadro anterior, generando consecuencias en los otros sectores económicos.

Por ejemplo, el sector público de la región Loreto ha tenido como importante recurso financiero al canon petrolero, y ha sentido la reducción de la actividad petrolera en sus gastos corrientes e inversiones.

Muchas inversiones en diversos sectores se han realizado basado en el dinamismo que generaba este sector. Por ejemplo, las remuneraciones que se pagan a los trabajadores de las empresas petroleras dinamiza sectores como el comercio de bienes (vestimenta, alimentación, vivienda, etc.) y el servicio (transportes de pasajeros, servicios de belleza personal, entretenimiento, entre otros). Acá también se han producido problemas en la recuperación del capital invertido.

2.2 Formulación del problema.

El problema descrito se resume en la siguiente interrogante general:

¿Cuál es la contribución de la actividad extractiva petrolera de la región Loreto a la economía de la región Loreto, periodo 2010 - 2018?

Las interrogantes específicas son las siguientes:

- a. ¿Cuál es el aporte de los recursos generados por la actividad extractiva petrolera de la región Loreto en el gasto público del gobierno regional de Loreto, periodo 2010 - 2018?
- b. ¿Cuál es el aporte de los recursos generados por la actividad extractiva petrolera de la región Loreto en el gasto público de los municipios de la región Loreto, periodo 2010 - 2018?
- c. ¿Cuál es el aporte de los recursos generados por la actividad extractiva petrolera de la región Loreto en el producto bruto interno de la región Loreto,

periodo 2010 - 2018?

2.3 Objetivos de la investigación.

2.3.1 Objetivo general.

Determinar la contribución de la actividad extractiva petrolera de la región Loreto a la economía de la región Loreto, periodo 2010 - 2018.

2.3.2. Objetivos específicos.

- a. Determinar el aporte de los recursos generados por la actividad extractiva petrolera de la región Loreto en el gasto público del gobierno regional de Loreto, periodo 2010 - 2018.
- b. Determinar el aporte de los recursos generados por la actividad extractiva petrolera de la región Loreto en el gasto público de los municipios de la región Loreto, periodo 2010 - 2018.
- c. Determinar el aporte de los recursos generados por la actividad extractiva petrolera de la región Loreto en el producto bruto interno de la región Loreto, periodo 2010 - 2018.

2.4. Hipótesis.

2.4.1. Hipótesis general.

Se observa contribución creciente de la actividad extractiva petrolera de la región Loreto a la economía de la región Loreto, periodo 2010 - 2018.

2.4.2. Hipótesis específica.

- a. Se observa aporte creciente de los recursos generados por la actividad extractiva petrolera de la región Loreto en el gasto público del gobierno regional de Loreto, periodo 2010 - 2018.
- b. Se observa aporte creciente de los recursos generados por la actividad extractiva petrolera de la región Loreto en el gasto público de los municipios de la región Loreto, periodo 2010 - 2018.
- c. Se observa aporte creciente de los recursos generados por la actividad extractiva petrolera de la región Loreto en el producto bruto de la región Loreto, periodo 2010 - 2018.

2.5. Variables.

Variable de estudio	Indicadores	Índices
La actividad extractiva petrolera en la región Loreto.	1. En el gasto público del gobierno regional.	1.1 Unidades monetarias de gasto. 1.2 Índice 2010 = 100. 1.3 Variación anual respecto del año anterior. 1.4 Participación en el gasto del total regional.
	2. En el gasto público de los municipios.	2.1 Unidades monetarias de gasto. 2.2 Índice 2010 = 100. 2.3 Variación anual respecto del año anterior. 2.4 Participación en el gasto del total regional.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.

3.1 Tipo y diseño.

El estudio de investigación es de tipo transversal, descriptivo y correlacional; por cuanto se levanta y analiza los datos en un periodo de tiempo determinado, y se describe cual es la relación que tienen las variables de estudio. No se tomará opinión, porque se buscará medir el comportamiento histórico en el tiempo.

El diseño consiste en revisar la información histórica y con ella se harán interpretaciones y prospectiva.

3.2 Población y muestra.

3.2.1 Población.

La población de estudio está formada por las informaciones estadísticas de las instituciones en un periodo de tiempo.

3.2.2 Muestra.

La muestra de estudio de la presente investigación se constituyó tomando una parte de la población basada en la información, un periodo de nueve (09) años del 2010 al 2018.

3.3 Técnica, instrumentos y procedimientos de recolección de datos.

La técnica son las hojas estadísticas de consolidación de información.

El trabajo de investigación siguió el procedimiento siguiente:

- Se identificaron las instituciones posibles de obtener información.
- Se determinaron la veracidad de la información.

El instrumento de recolección de datos se señala en el Anexo 1.

Tabla 7. Matriz de validez de constructo del instrumento de recolección de datos.

Indicadores	Índices	Cuadros
3. En el gasto público del gobierno regional.	3.1 Unidades monetarias de gasto e inversión 3.2 Índice 2010 = 100. 3.3 Variación anual respecto del año anterior. 3.4 Participación en el gasto del total regional.	1
4. En el gasto público de los municipios.	4.1 Unidades monetarias de gasto e inversión. 4.2 Índice 2010 = 100. 4.3 Variación anual respecto del año anterior. 4.4 Participación en el gasto del total regional.	2

3.4 Procedimientos y análisis de datos.

La tabulación de la información se realiza mediante cuadros de una sola variable, tomados en una serie de tiempos del 2010 – 2018.

El análisis de la información será mediante la estadística descriptiva utilizando medidas tales como: promedios, desviación estándar y coeficiente de variación.

CAPITULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 La producción petrolera.

En la tabla siguientes se observa que el país presenta reducción en su producción petrolera en términos generales, pasando de 72.7 (miles de barriles por día) en el 2010 a 48.4 (miles de barriles por día), al 2018. También esta caída se observa en las regiones petroleras (costa, zócalo y selva), siendo la principal caída en la selva.

Referente a la selva esta reducción es muy grande, pues pasa de 30.9 (miles de barriles por día) en el 2010 a 15.8 (miles de barriles por día) es el 2018. Este hecho ha impactado en la economía de la región Loreto.

Esto significa menos compras de la empresa petroleras hacia los proveedores de bienes y servicios que brindan las empresas. A su vez cuando las empresas reducen las actividades forman trabajadores y esto reduce la capacidad de compras también de bienes y servicios en la ciudad.

**Tabla 8. Producción fiscalizada de petróleo, grandes regiones Perú,
periodo 2010-2018.**

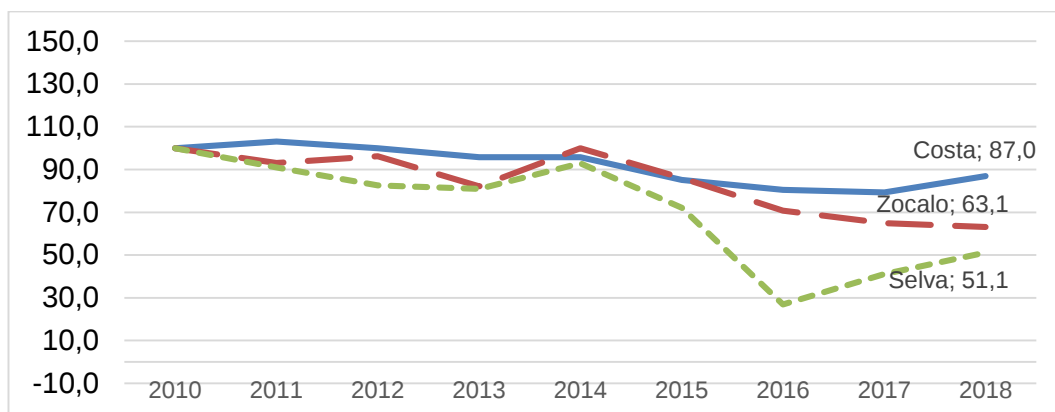
(en mboe/d)

	Costa	Zócalo	Selva	Total
2010	26.1	15.7	30.9	72.7
2011	26.9	14.6	28.1	69.6
2012	26.1	15.1	25.5	66.7
2013	25.0	12.9	25.0	62.9
2014	25.0	15.7	28.7	69.4
2015	22.2	13.5	22.3	58.0
2016	21.0	11.1	8.3	40.4
2017	20.7	10.2	12.7	43.6
2018	22.7	9.9	15.8	48.4

Fuente: Perupetro

Mboe/d: million barrels of oil equivalent per day.

Figura 4. Tendencia de la producción fiscalizada, grandes regiones Perú, periodo 2010 – 2018.
(Año 2010 = 100)



Fuente: Tabla 8

En los términos anuales la producción total del Perú se ha reducido cerca del 35% (2010-2018), hecho lamentable en un consumo que es necesario para la generación de energía de las ciudades y las empresas.

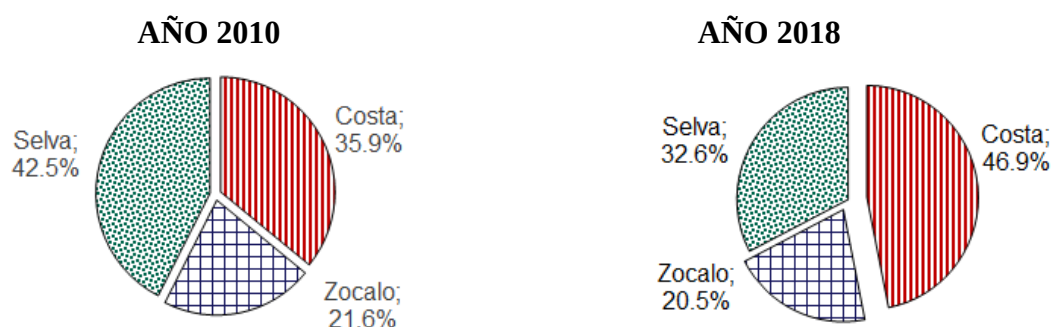
Observando a grandes regiones, la región selva ha tenido la principal caída, quien era el mayor productor en el 2010 con el 42.5% y el 2018 cae al 32.6%.

Tabla 9. Producción fiscalizada de petróleo, grandes regiones Perú, periodo 2010 – 2018.
(Miles de barriles)

Año	Costa	Zocalo	Selva	Total	Índice 2010 = 100
2010	9,527	5,731	11,279	26,536	100.0
2011	9,819	5,329	10,257	25,404	95.7
2012	9,527	5,512	9,308	24,346	91.7
2013	9,125	4,709	9,125	22,959	86.5
2014	9,125	5,731	10,476	25,331	95.5
2015	8,103	4,928	8,140	21,170	79.8
2016	7,665	4,052	3,030	14,746	55.6
2017	7,556	3,723	4,636	15,914	60.0
2018	8,286	3,614	5,767	17,666	66.6

Fuente: Perupetro

Figura 5. Participación en la producción fiscalizada de petróleo, grandes regiones de Perú, comparativo años 2010 y 2018.



Fuente: Tabla 9.

Las empresas productoras de petróleo han estado concentradas en 2: Pluspetrol y Maple, en el 2010 han tenido el 100% de producción. Este hecho, En el 2018 cambio, hay otras empresas como la (PERENCO, Pacific Stratus, etc).

Tabla 10. Producción fiscalizada de petróleo, Selva, diciembre 2010.

Empresa	Lote	Producción (en mboe/d)	Participación
Pluspetrol	1 AB	18,444.2	59.71%
Pluspetrol	8	11,890.0	38.49%
Maple	31 B/D	457.6	1.48%
Maple	31 E	97.5	0.32%
Total		30,889.3	100.00%

Tabla 11. Producción fiscalizada de petróleo, Selva, diciembre 2018.

Empresa	Producción (en mboe/d)	Participación
Pacific Stratus	259	1.64%
Pluspetrol	9,684	61.39%
Maple	0	0.00%
Maple	0	0.00%
Perenco	1,350	8.56%
Cepsa	3,103	19.67%
Gran tierra	0	0.00%
Pluspetrol	0	0.00%
Petrotal	1,378	8.74%
Total	15,774	100.00%

4.2 El gasto público

En la actividad petrolera se ha generado principales aportes de recursos financieros a los gastos públicos, expresado en el canon petrolero.

Esto se entrega a instituciones como el gobierno regional, municipalidades, entre otros.

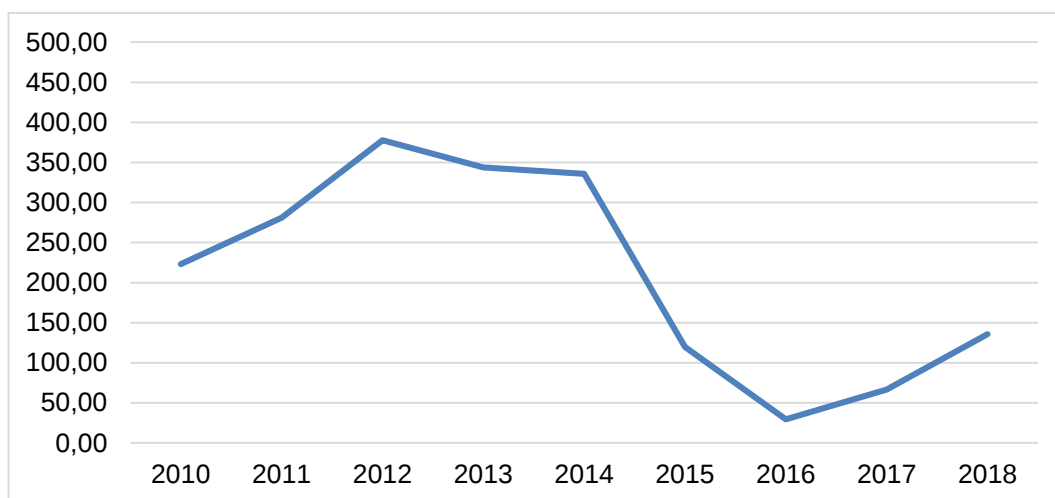
Tal como se presenta en los datos anteriores, cayó la actividad productiva petrolera y también cayó la entrega de recursos del canon petrolero.

Tabla 12. Entrega de canon petrolero, departamento Loreto, periodo 2010 – 2018.
(Millones de soles)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Entrega de canon	223.13	281.07	377.87	344.01	335.85	119.89	29.59	66.84	135.63
Índice 2010 = 100	100.0	126.0	169.4	154.2	150.5	53.7	13.3	30.0	60.8
Variación anual		26.0%	34.4%	-9.0%	-2.4%	-64.3%	75.3%	125.9%	102.9%

Fuente: Perupetro

Figura 6. Entrega de canon petrolero, departamento Loreto, periodo 2010 – 2018.
(Millones de soles)



Fuente: Tabla 12

Tabla 13. Entrega de canon petrolero, por instituciones, departamento Loreto, periodo 2010 – 2018.

(Millones de soles)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ley N° 29289 Contrapartida nacional	85.36	78.52	94.46	37.50	27.26	0.00	0.00	0.00	0.00
Ley N° 29289 Servicio de Deuda	0.49	0.68	1.94	15.66	22.80	22.08	8.58	19.67	32.14
Región Loreto	71.39	104.97	146.36	151.24	148.61	50.86	10.92	24.53	53.81
UNAP	6.86	10.09	14.07	14.54	14.29	4.89	1.05	2.36	5.17
IIIAP	4.12	6.06	8.44	8.73	8.57	2.93	0.63	1.42	3.10
Municipios	54.91	80.75	112.59	116.34	114.32	39.12	8.40	18.87	41.40

Fuente: Perupetro

Tabla 14. Entrega de canon petrolero, por instituciones, departamento Loreto, total del periodo 2010 – 2018.

(Millones de soles)

Ley N° 29289 - Contrapartida Nacional	323.10
Ley N° 29289 - Servicio de Deuda	124.04
Región Loreto	762.70
UNAP	73.34
IIIAP	44.00
Municipios	586.69
Total	1,913.88

CONCLUSIONES.

- a) El Perú muestra reducción de la producción petrolera en el periodo del 2010 al 2018, situación diferente a la que se ha podido observar en el contexto mundial y a nivel de los países de América Latina.

A nivel del Perú la caída se ha dado en 03 regiones petroleras: Costa, zócalo y selva, en esta última con mayor intensidad. Esto ha llevado a la recesión en la economía en la región Loreto.

- b) Tal como se expresó en la conclusión anterior, el Perú muestra como tendencia decreciente en su producción petrolera, explicando por los problemas ambientales que viene arrastrando desde el pasado, lo que ocasiona problemas de pasivos ambientales.

- c) Se observa un fuerte dominio de la explotación petrolera de la empresa Pluspetrol. En los años siguientes hay una mayor presencia de otras empresas en la selva peruana, pero el que sigue teniendo una fuerte presencia es la compañía señalada.

- d) La región Loreto ha tenido como principales recursos para gastos e inversiones en el canon petrolero, de lo cual se ha reducido en el tiempo y esto afectó las inversiones en los Gobiernos Regionales y Municipios de la selva.

RECOMENDACIONES

- a) Se recomienda que nuestro país aprenda de las experiencias de otros países de la región que muestran crecimiento en su actividad petrolera, basadas en la mejora de las condiciones para la inversión extranjera y nacional.
- b) Se recomienda que las empresas petroleras deben mejorar la prevención, para que no ocurra hechos contaminantes; luego también debe trabajar en medidas de remediación de los problemas ocurridos del derrame de petróleo en los ríos y bosques; destinando recursos a las zonas afectadas, trabajando de la mano con las comunidades como incorporándole en programas sociales.
- c) Es importante que el país presente estrategias para que las empresas de distintas partes del mundo; puedan invertir con confianza en nuestro país en la cual beneficiaría al Estado.
- d) Se recomienda que los gestores públicos, ya tengan un plan de proyectos preparados para la inversión en obras y mega obras; por ejemplo en el año 2009 se transfiriera 270 millones de soles para inversión en la selva.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- Pierre Azaña, Jean Pierre. 2019. *Empresas petroleras del Perú reducirán el impacto de sus residuos peligrosos*. En: diario Gestión, 20 de enero 2019. Perú.
- Banco Mundial. 2019. Crecimiento de la población (% anual). Datos población. En: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.GROW>
- Cherres Juárez, Luis Orlando. 2016. *La determinación del lucro cesante y el daño emergente en las cláusulas de los contratos petroleros*, Tesis para optar el grado de Magíster en Derecho Civil, Pontifica Universidad Católica del Perú,
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. 2019. *Metodología de cálculo del producto bruto interno a nivel sectorial*. En: Metodología de Cálculo del Producto Bruto Interno Anual.
- OPEC - Organization of the Petroleum Exporting Countries. 2014. World Oil Outlook 2014. Austria. En: www-opec.org
- Peñaloza, Leslie. 2019. *Economía circular: una nueva propuesta para el Perú*. En: Publicaciones económicas, 2 de octubre del 2019. Disponible en: <http://economica.pe/articulos/>
- Plasencia Armas, Hugo Fernando y Miñano Guillermo, James Julio. 2015. *Incidencia del sector minero en el crecimiento económico del Perú (1990 – 2014)*. Tesis para optar el título profesional de economista, Universidad Privada Antenor Orrego, Perú.
- Rodríguez Padilla, Víctor. 2018. *Seguridad energética, soberanía y geopolítica, ¿quién controla los sistemas energéticos y a través de qué mecanismos?* En: Seguridad energética, análisis y evaluación del caso de México. LC/MEX/TS.2018/31, CEPAL, México.
- Rozas, Patricio, y Sánchez, Ricardo. 2004. *Desarrollo territorial, infraestructura y servicios de utilidad pública*. En: Desarrollo de infraestructura y crecimiento económico: revisión conceptual. LC/L.2182-P, CEPAL Santiago de Chile.

Salvador Jácome, Julio. 2015. *Importancia de los grupos de interés en la adopción de prácticas de gestión ambiental de las empresas de exploración y explotación de hidrocarburos en el Perú*. Tesis para optar el grado de doctor, Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (Esade).

World Energy Council. (2019). *World Energy Trilemma Index 2019*. Disponible en: www.worldenergy.org

ANEXOS

ANEXO 1: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Tabla. Producción fiscalizada de petróleo, grandes regiones Perú, periodo 2010 – 2018
(en mboe/d)

	Costa	Zócalo	Selva	Total
2010				
2011				
2012				
2013				
2014				
2015				
2016				
2017				
2018				

Tabla. Producción fiscalizada de petróleo, Selva, diciembre 2018

Empresa	Producción (en mboe/d)	Participación
Total		

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Entrega de canon									
Índice 2010 = 100									
Variación anual									

Tabla 12. Entrega de canon petrolero, por instituciones, departamento Loreto,
periodo 2010 – 2018
(Millones de soles)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ley N° 29289 Contrapartida nacional									
Ley N° 29289 Servicio de Deuda									
Región Loreto									
UNAP									
IIIAP									
Municipios									

ENFOQUES CONTABLES

Registro de la Importación de Maquinaria para Empresa Petrolera desde China

REGISTRO DEL INVOICE

1

CTA	NOVIEMBRE	DEBE	HABER
33		60,408.48	
336			
42			60,408.48
421			

Por la compra de maquinaria en el exterior según INVOICE y T.C. 3.40.

REGISTRO DE LA DUA

2

CTA	NOVIEMBRE		DEBE	HABER
33			13,101.98	
336				
	Flete	4,760.00		
	Seguro	1,057.16		
	Ad Valorem	7,284.82		
40			13,231.88	
401	IGV			
42				26,333.86
421				

Por la nacionalización de la importación según la DUA

REGISTRO DE OTROS GASTOS DE IMPORTACIÓN

3

CTA	NOVIEMBRE		DEBE	HABER
33			1,530.00	
336				
	Estiba	1,020.00		
	Almacenamiento	510.00		
42				1,530.00
421				

Por los gastos incurridos en la nacionalización.